

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Primer semestre académico 2025

Actividad curricular y carga horaria

Asignatura	Práctica Profesional	Código	ICE5901-1
Semestre de la carrera	Semestre IX (año 5)		
Carrera	Ingeniería Comercial		
Escuela	Escuela de Ciencias Sociales		
Docente(s)	Álvaro Brunel		
Ayudante(s)	No tiene		
Horario	Martes o jueves, 18:00 a 19:30 (online)		

Créditos SCT	30
Carga horaria semestral (hrs.)	810
Carga horaria semanal (hrs.)	45

Tiempo de trabajo sincrónico semanal (hrs.)	3,0
Tiempo de trabajo asincrónico semanal (hrs.)	42,0

Descripción del curso

El propósito de este curso es que la/el estudiante ponga en práctica sus competencias profesionales de las áreas de la economía en contextos de trabajo profesional, teniendo oportunidad de aplicar sus habilidades y competencias, directamente desempeñándose en su práctica profesional en alguna institución, y además desarrollando una propuesta de tesis académica durante el semestre.

Las y los estudiantes desarrollan prácticas profesionales paralelamente a este curso en organizaciones públicas o privadas, dónde tienen la oportunidad de trabajar en equipo, desarrollar los distintos encargos que se le hacen, reflexionar sobre su propio desempeño en contextos reales, identificar problemáticas y proponer soluciones de mejora a través de la aplicación de conocimientos, metodologías y procedimientos de manera pertinente.

Resultados de aprendizaje

RA1	El/la estudiante aplica de manera integrada conocimientos, herramientas y enfoques propios de la carrera de Ingeniería Comercial para diagnosticar, proponer y/o implementar soluciones a problemas reales en contextos organizacionales y académicos.
RA2	El/la estudiante define y delimita un problema de investigación en el ámbito económico , sustentándolo con una revisión crítica y actualizada de la literatura especializada, y formulando objetivos e hipótesis pertinentes.
RA3	El/la estudiante evidencia comportamientos profesionales y académicos responsables, demostrando compromiso ético, proactividad, adaptación al entorno profesional y adecuada gestión del tiempo en el desempeño de sus funciones.

RA4	El/la estudiante se comunica de manera efectiva en entornos organizacionales y académicos , utilizando lenguaje técnico pertinente y adaptando su mensaje a diversos públicos, además de integrarse y contribuir activamente a equipos de trabajo multidisciplinarios.
------------	---

Unidades, contenidos y actividades

Unidad 01: Introducción a la macroeconomía y la forma en que se mide (datos)						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
1-13	-	RA1, RA3, y RA4	Práctica profesional en organizaciones públicas o privadas, con duración mínima de 260 y máxima de 312 horas.	-	Evaluación final supervisores de práctica. Informe de práctica.	
1-16	-	RA2, RA3 y RA4	Reuniones periódicas grupales e individuales con el docente guía.	Trabajos de investigación, recopilación de datos. Lectura de literatura relevante.	Informe propuesta de tesis. Presentaciones	EM y PN

Evaluación

Evaluaciones: la evaluación del curso se separa en dos partes, evaluación de la práctica profesional y propuesta de la tesis del ciclo final de la carrera. Los instrumentos de evaluación y sus correspondientes ponderaciones en la nota final son los siguientes:

Nota Final (NF).

- a. **Informe de práctica profesional (30%)** – Informe de práctica profesional. (30%)

Fecha entrega: 25 de julio

- b. **Evaluación de Desempeño del supervisor externo de práctica (30%)**

- c. **Propuesta de tesis (40%):** los estudiantes realizarán una presentación e informe final de su propuesta de tesis. En estas evaluaciones el o la estudiante deberá identificar el problema económico y la(s) pregunta(s) de su propuesta de investigación de la tesis, además se realizará una presentación anterior para mostrar avances en este trabajo.

Fecha de presentación (10%): 10 de junio

Fecha de entrega informe (30%): 12 de julio

El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60% en todas las evaluaciones.

Normativa del curso

Inasistencias: El/la estudiante que no se presente a una evaluación presencial y/o una clase obligatoria deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar al o la docente responsable de la asignatura Si la justificación no es entregada en este plazo a la dirección que corresponde (DAE) o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Solo se podrá optar a justificar como máximo una prueba por inasistencia justificada, la cual podrá ser rendida en otro momento, en la modalidad que se acuerde con el docente a cargo del curso. No se pueden justificar inasistencias a controles, dado que se pueden eliminar las peores dos notas. En relación con la entrega de un trabajo, si esta entrega es en grupo, la justificación de la inasistencia no exime la entrega del trabajo en la fecha indicada. Solo si el trabajo es individual, el trabajo se puede aplazar en su entrega hasta la fecha en que termina una posible licencia o periodo de eximición.

Recomendación General para apelaciones de corrección: Ud. puede solicitar que se le vuelva a corregir una evaluación, por escrito (en una hoja aparte o por correo electrónico si el/la docente lo define así) y adjuntando la evaluación, inmediatamente que ésta le sea entregada (no en otra instancia, no se puede llevar la evaluación y luego volver a pedir corrección). La corrección puede ser por errores de suma de puntaje (en cuyo caso se resolverá de inmediato), o bien, pues Ud. considera insuficiente el puntaje asignado a algunas de sus respuestas. En este caso, la petición debe estar justificada en su hoja por escrito, describiendo porque considera que no tiene bien corregida su evaluación, luego se le volverá a corregir toda su evaluación, pudiendo subir o bajar su puntaje original.

Los/as estudiantes tienen derecho a revisión de su evaluación en la modalidad que el curso establezca y que no se revisarán evaluaciones respondidas con lápiz mina o si se usó corrector.

Integridad académica

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros. Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica. - Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

Bibliografía

Referencia bibliográfica	Tipo de recurso	Abreviatura
Montolio, E. (2014). <i>MANUAL de ESCRITURA</i> . Barcelona: Ariel.	Libro físico	EM
Nikolov, P. (2023). Writing Tips for Crafting Effective Economics Research Papers–2023-2024 Edition. Ver en: https://docs.iza.org/dp16276.pdf	Documento digital	PN